



Informe de Evaluación de la Calidad – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Periodo de evaluación: 3 años académicos

- Curso 2020/2021
 - Curso 2021/2022
 - Curso 2022/2023
-

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Todas las acciones propuestas se han ejecutado o están en curso. No obstante, de estas últimas hay dos (las relacionadas con las infraestructuras y la nueva memoria de verificación) que, por sus características, no estaban diseñadas o era difícil que sus objetivos se alcanzaran en un año académico.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1.— Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad ” (procedimiento Q312) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

Particularizando en algunas cuestiones, como el tamaño de los grupos, es necesario señalar que en este curso 2022-23, tal y como en el año anterior se programaron cinco grupos de prácticas para todas las asignaturas del grado con excepción de las asignaturas optativas (tienen un menor número de estudiantes matriculados), Salud Pública, y Gestión Integral de la Calidad. Esto resultó en unos grupos de prácticas de 12-14 alumnos (como máximo). No obstante, estos grupos de prácticas siguen siendo demasiado grandes para algunas de las prácticas que se realizan en la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en torno a determinados equipos de trabajo. En paralelo también se ha observado que, a partir de segundo curso, empiezan a aparecer desajustes en los tamaños de los grupos (por ejemplo, 6 o 12 alumnos para grupos de una misma asignatura de tercero) que se deberán corregir.

De la misma forma, hay alguna otra evidencia que sugiere que la planificación temporal debería ser revisada ya que, por ejemplo, conduce a que una asignatura como Prácticas Externas deba ser, casi obligatoriamente, cursada por los estudiantes fuera del periodo lectivo. Por ello se debería hacer una revisión tanto de los horarios como de la carga de trabajo de las asignaturas de ese curso y semestre para corregir esta desviación.

Otro aspecto a señalar es que la planificación temporal del título tiene en cuenta el hecho de que algunos de sus estudiantes pertenecen al Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Así, para garantizar la asistencia a las clases y prácticas y, por lo tanto, que los alumnos alcanzan los resultados de aprendizaje previstos, se deben coordinar asignaturas de distintos cursos para que no se impartan simultáneamente.

Otras cuestiones relevantes como las relativas a la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en el caso de las prácticas externas es un aspecto que se desarrollará en el epígrafe 5 "Recursos para el aprendizaje" y aquellas relacionados con la Implicación del PDI en actividades de innovación docente que reviertan en los aspectos indicados en esta directriz en el epígrafe 4 "Personal académico y de apoyo a la docencia".

1.2.— Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

Tanto la modalidad de la enseñanza (presencial) como el centro de impartición (Facultad de Veterinaria) se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

En relación a la modalidad de docencia señalar que en el curso 2020-21 y conforme se indica en el IEC de ese curso, toda la docencia se impartió de forma presencial, salvo en las siguientes excepciones (aplicables en exclusiva a la docencia teórica):

- Para el seguimiento de las clases teóricas de alumnos en situación de confinamiento.

- Para el seguimiento de las clases teóricas por parte de los alumnos que no podían acceder al aula por superar el aforo máximo (2º y 3º curso de grado)
- Para la impartición de clases por profesores en situación de aislamiento y/o con problemas de salud y/o que no podían asistir de manera presencial.

1.3.— Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

Y el perfil de acceso y los criterios de admisión, son públicos y coherentes con el perfil de ingreso establecido en la memoria del plan de estudios y se ajustan a la legislación vigente. Ambos están disponibles en: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#acceso>.

1.4.— Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.

El número de estudiantes de nuevo ingreso admitidos en los últimos tres cursos académicos ha sido siempre igual o inferior a los 60 alumnos establecidos como máximo en la memoria del plan de estudios. Así, el número de estudiantes admitidos fue de 60, 58 y 59, para 2020/21, 2021/22 y 2022/23, respectivamente.

1.5.— Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El reconocimiento de créditos se lleva a cabo de acuerdo a los supuestos y criterios establecidos en la memoria del plan de estudios. Así, para llevar a cabo dicho reconocimiento, se cuenta con las correspondientes tablas de reconocimiento académico publicadas en la web de nuestro centro (<https://veterinaria.unizar.es/academico/reconocimientos-academicos-grado-cta>) y que están siempre bajo revisión, modificación y actualización. Cuando no es posible aplicar directamente estas tablas, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) estudia cada solicitud de reconocimiento académico cuando estas son cursadas (durante los periodos de matrícula).

1.6.— Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas (generales de la Universidad de Zaragoza y propias de la Facultad de Veterinaria, en particular la aplicable a los Trabajos Fin de Grado) es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios lo que facilita al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

Las normativas académicas están disponibles en los siguientes enlaces:

-Normativa académica general de la Universidad de Zaragoza : <https://academico.unizar.es/grado-y-master/legislacion/legislacion>

-Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Veterinaria: <https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-de-grado-grado-cta>

1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

En relación a las recomendaciones y comentarios señalados en el Informe de verificación (Informes de evaluación de ANECA de las solicitudes de verificación y modificación del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Zaragoza, con fecha 23/06/2015), y el informe de renovación de la acreditación aprobado por la SET de la ACPUA con fecha de 01 de febrero de 2021 señalan lo siguiente.

En primer lugar que las observaciones señaladas en el Informe de verificación de ANECA fueron dos:

- Se recomienda revisar la redacción de algunas competencias ya que se confunden con resultados de aprendizaje.

-Se recomienda ampliar la información sobre el régimen de permanencia de los estudiantes.

La primera de ellas quedará resuelta con la aprobación de la nueva memoria de verificación en la que se está trabajando actualmente.

En relación a la segunda, la Universidad de Zaragoza pone a disposición de los alumnos toda la información relativa a las normas de permanencia en la dirección web: <https://academico.unizar.es/grado-y-master/permanencia/permanencia-en-grados-y-masteres>. Adicionalmente, en la página web de la facultad de Veterinaria está disponible la composición de la comisión de permanencia de la facultad en: <https://veterinaria.unizar.es/organizacion/comision-permanencia>. Por último, dentro del marco del Plan de Orientación Universitaria, y más concreto de los profesores participantes en el mismo de la Facultad de Veterinaria se ha elaborado un video acerca de la Normativa de permanencia en la Universidad de Zaragoza que está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=14JSewBjvoc> y el cual se difunde a los alumnos a través de dicho Plan de Orientación Universitaria.

Y en segundo lugar y en relación a los comentarios del informe de renovación de la acreditación aprobado por la SET de la ACPUA estos fueron los siguientes:

1. Realizar el seguimiento institucional de los egresados y su inserción laboral.

La universidad dispone de un sistema "Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los egresados y satisfacción con el título" (procedimiento Q224). Además, el grado tiene y mantiene un grupo de egresados a través de la red social LinkedIn que permite mantener el contacto con los antiguos alumnos del grado que así lo deseen. No obstante, ninguno de ellos permite determinar, con precisión, la adecuación de los perfiles laborales definidos para la titulación al entorno laboral actual ni cuáles son los perfiles laborales más demandados.

2. Incluir en los calendarios actividades formativas distintas de clases teóricas y prácticas (p.e. actividades evaluables cuya realización sea exigida).

Desde el curso 2021-22 se cuenta con un calendario que se ha integrado en la página web de la facultad con este tipo de actividades evaluables: <https://veterinaria.unizar.es/academico/calendario-actividades-evaluacion-cta>.

3. Reducir en la medida de lo posible el tamaño de los grupos de prácticas, principalmente en los cursos superiores.

Como se ha indicado más arriba el número de grupos por asignatura del grado ha aumentado de 4 a 5. No obstante, estos grupos de prácticas siguen siendo demasiado grandes para algunas de las prácticas que se realizan en la sala de procesamiento de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los alimentos, en torno a determinados equipos de trabajo.

4. Aumentar la dotación de espacios que faciliten la realización de trabajos en equipo y reuniones del plan tutor-mentor.

Si bien en el centro se dispone de algunos espacios para este tipo de actividades son claramente insuficientes para las necesidades del grado, y se debe seguir trabajando para crear más zonas de trabajo de este tipo y dotarlas de los medios necesarios que permitan trabajar con comodidad: sillas, ordenadores, enchufes, etc.

5. Mejorar la información disponible en inglés en la web para hacerla más fácilmente accesible a nivel internacional

Si bien esta es una acción que está en curso (ver PAIM 2022/23) a día de hoy tan sólo algunas “pestañas” de la página web están traducidas al inglés, lo que podría limitar los procesos/oportunidades de internacionalización y los acuerdos de intercambio de estudiantes con Universidades extranjeras. No obstante, también hay que señalar que con las actuales herramientas disponibles en internet las páginas web se pueden traducir a prácticamente cualquier idioma de una forma muy sencilla.

6. Revisar la carga docente asignada a la asignatura Prácticas Externas de acuerdo con lo señalado en la Memoria Verificada y revisar el número de horas ‘presenciales’ que se recoge en la Memoria Verificada en la asignatura de Prácticas Externas.

En la memoria de verificación, en el apartado de actividad formativa de la asignatura prácticas externas, se indica que 120 horas serán para Prácticas Externas curriculares con una presencialidad del 100% y que 30 horas se destinarán a trabajos docentes con una presencialidad del 100%. Si bien se constata el cumplimiento de la presencialidad en la primera actividad formativa, no ocurre lo mismo en el caso de la segunda, por lo que en la próxima modificación de la Memoria Verificada debería ajustarse la presencialidad a la realidad de la actividad de trabajos docentes.

Desde el curso 2021-2022 y por acuerdo de la Comisión de Garantía de Calidad del grado se introdujo una modificación en la guía docente de la asignatura que establecía una carga docente de 147 horas de prácticas en empresas más 3 de tutoría, exigiendo un mínimo de 90% de presencialidad en ambas.

Este punto está siendo reevaluado en el grupo de trabajo para la redacción de la nueva memoria de verificación y deberá ser corregido en la nueva memoria.

1.8.— Directriz: En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

El programa académico del Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural/Ciencia y Tecnología de los Alimentos se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios. Para ello, y continuado con lo ya implementado en el curso 2018-19 los horarios permiten que los estudiantes matriculados en este

Doble Grado puedan asistir a todas las clases, aun a pesar de que conforme al plan de estudios que se ha diseñado para ellos, tengan que matricularse de forma simultánea de asignaturas de distintos cursos.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2017-2018	60	61	255	43
2018-2019	60	58	263	37
2019-2020	60	60	267	43
2020-2021	60	60	275	61
2021-2022	60	58	254	54
2022-2023	60	59	249	42

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2017-2018	2624.5	40	14749	17.79
2018-2019	1481.5	35	15302	9.68
2019-2020	777	55	15511	5.01
2020-2021	405	61	15462	2.62
2021-2022	184	52	14652	1.26
2022-2023	520	41	14271	3.64

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pruebas de acceso	55	57	54	57	54	53

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
FP	3	1	4	3	2	5
Titulados	2	0	2	0	2	0
Mayores de 25	0	0	0	0	0	1
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	1	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Aragón	54	55	54	58	57	53
CCAA distinta a Aragón	7	3	6	2	1	5
No informado	0	0	0	0	0	1

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País dentro del EEES	61	58	60	60	58	56
País fuera del EEES	0	0	0	0	0	3
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hombre	22	24	19	25	23	25
Mujer	39	34	41	35	35	34
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Menor de 25	57	58	57	60	57	56

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
25-29	2	0	2	0	1	2
30-34	0	0	1	0	0	0
35 o mayor	2	0	0	0	0	1

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pruebas de acceso	10.822	10.601	10.162	11.12	11.093	10.491
FP	10.467	10.48	9.795	10.513	10.265	8.976
Titulados	7.225		7.785		8.205	
Mayores de 25						7.35
Mayores de 40						
Mayores de 45	5.95					
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	9.77	7.606	8.651	9.62	5	5
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria						6.746

2.— Información y Transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.— Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad publica y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

— Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

— Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

En el caso concreto de este grado esta información está disponible en los siguientes enlaces:

- <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#calidad>
- <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#encuestas> y
- <https://datuz.unizar.es/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACuadros%20de%20Mando%3ACuadro%20de%20Titulaciones%20por%20Estudio%20y%20Cen-generatedContent?estudio=112>

Adicionalmente, y para facilitar su accesibilidad parte de dicha información también está disponible en la página web de la facultad. En concreto en los enlaces:

- <https://veterinaria.unizar.es/academico/plan-estudios-grado-cta>
- <https://veterinaria.unizar.es/organizacion/acreditacion-cta>
- <http://veterinaria.unizar.es/academico/comision-evaluacion-calidad-grado-cta>
- <http://veterinaria.unizar.es/academico/comision-garantia-calidad-grado-cta>

2.2.— Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Así, las vías de acceso al título (requisitos de acceso y admisión) y perfil de ingreso recomendado quedan recogidas en la página <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#acceso> en la que, además, se indican los procedimientos para la solicitud de admisión, adjudicación de plazas y matrícula.

De la misma forma la información relativa a las normas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, Trabajo Fin de grado y Prácticas externas se encuentra disponible en:

- <https://academico.unizar.es/grado-y-master/permanencia/permanencia-en-grados-y-masteres>
- <https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>
- <https://academico.unizar.es/grado-y-master/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master> y

Información que se completa con otra específica del grado en CTA y la Facultad de Veterinaria disponible en:

- <https://veterinaria.unizar.es/academico/reconocimientos-academicos-grado-cta>
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/actividades-universitarias-grado-en-cta>
- <https://veterinaria.unizar.es/organizacion/comision-permanencia>.
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/tribunales-de-5a-y-6a-convocatoria-0>
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/practicas-externas-grado-cta>
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-de-grado-grado-cta>

Por su parte la estructura del plan de estudios y modalidad de impartición, con sus módulos, materias y asignaturas, su distribución de créditos se encuentra en las siguientes páginas web:

- https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2023&estudio_id=20230112¢ro_id=105&plan_id_nk=568&sort=curso
- <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#planes>

Mientras que el perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título está disponible en <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#perfiles> y las competencias a adquirir en <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#queaprende>

El sistema de información y apoyo académico para estudiantes junto con los principales servicios que pone a disposición la Universidad de Zaragoza y, en particular la facultad de Veterinaria pueden consultarse en <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#apoyo>. Adicionalmente y para asistir a aquellos estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad la Universidad de Zaragoza cuenta con un servicio, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD, <https://ouad.unizar.es/>) que, entre otros servicios, contribuye a facilitar a los y las estudiantes que lo necesiten el apoyo técnico adecuado a las necesidades que deriven de su discapacidad y a la adaptación de pruebas de evaluación y materiales (braille, ordenadores personales, intérpretes de lengua de signos, etc.).

Por último, y con objeto de favorecer la internacionalización del título parte de la información disponible en la web del título y de la facultad ya se encuentra traducida al inglés aunque todavía no toda, siendo este un aspecto que se debe valorar como mejorar, como ya se ha indicado previamente.

2.3.— Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

Toda esta información está disponible en:

https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2023&estudio_id=20230112¢ro_id=105&plan_id_nk=568&sort=curso

Además, la Facultad de Veterinaria publica de forma previa a la matriculación de los estudiantes y en su página web la siguiente información adicional:

-Listado de coordinadores de las asignaturas de la titulación:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/coordinadores-asignaturas-cta>

-Horarios de clase y grupos de prácticas:

<https://veterinaria.unizar.es/horarios1cta>

<https://veterinaria.unizar.es/gruposcta>

-Fechas de exámenes (convocatorias oficiales) y actividades de evaluación:

<https://veterinaria.unizar.es/examenesccta>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/calendario-actividades-evaluacion-cta>

-Información sobre los Trabajos Fin de Grado y Prácticas Externas:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-de-grado-grado-cta>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/practic-externas-grado-cta>

Así como toda la normativa acerca de la programación académica específica de la Facultad:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/normativa-programacion-academica-0>

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

3.2.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente (https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

La información generada ha permitido, a modo de ejemplo y centrándonos en los últimos tres años:

- Identificar aspectos a reforzar como la formación en física para el alumnado que accede al grado sin haberla cursado en bachillerato o FP y diseñar sistemas para subsanar el problema (en este caso un curso 0 formativo y abierto).

- Identificar las principales deficiencias en términos de infraestructuras y equipamiento aunque en este caso las actuaciones de mejora siguen siendo insuficientes como se indica en la revisión del PAIM de este curso (y precedentes).

No obstante, es necesario señalar que dichas fuentes de información siguen siendo insuficientes para conocer con precisión determinados aspectos como el proceso de inserción laboral de los egresados o la distribución de la carga de trabajo por asignaturas y cursos, que permitiría hacer planificaciones más racionales y formativas.

Además, y como se ha descrito en el punto 1, las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación para la verificación y el informe de seguimiento del título han sido analizadas dentro del SIGC y se han puesto en marcha las medidas correspondientes para integrarlas o subsanarlas, salvo en aquellos casos en los que dicha puesta en marcha implique la modificación de la memoria, en cuyo caso se pospusieron a dicho momento, que por otra parte es en el que nos encontramos en este momento. No obstante hay que señalar también que, aunque en algunos casos estas se han puesto en marcha, estas no se han acabado completando, como también se ha descrito en dicho epígrafe.

3.3.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones

Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

Procedimientos clave

Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster

Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación

Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título

Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicums

Q312_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster

Q312_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE

Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado

Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario

Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales

Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes

Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario

Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado

Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos

Q414: Evaluación del aprendizaje

Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título

Q416: Concesión de premios extraordinarios

Q417: Desarrollo e implementación del POUZ

Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

Procedimientos de apoyo:

Q511: Valoración de la actividad docente del PDI

Q512: Gestión de la formación del PDI

IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

Los resultados de todos estos procesos y procedimientos son publicados en la página web de la titulación y además transmitidos al profesorado a través de reuniones anuales que se celebran tras la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad e inmediatamente antes o en paralelo a la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora.

Dichos informes recogen, particularmente, recomendaciones, propuestas y planes para la mejora de la calidad de la docencia, especialmente centradas en aquellas cuestiones que resultan peor valoradas por los distintos colectivos y, particularmente, aquellas centradas a la mejora de la docencia. Entre ellas se encuentran numerosos proyectos de innovación docente centrados particularmente en estos aspectos (ver epígrafe 4) o la implementación de cambios en la web de la Facultad y el sistema de envío de calificaciones para subsanar los problemas de comunicación detectados en el caso de las prácticas externas.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1.— Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

Este personal académico además posee la cualificación académica suficiente y adecuada para la impartición del grado. De hecho, esta es superior a la comprometida en la memoria de verificación ya que desde 2015 hasta el curso 2022-23 el número de profesores funcionarios ha pasado de 42 a 49, el número de sexenios de 134 a 205 y el de quinquenios de 185 a 238. Este personal académico es, además, el asociado a los Trabajos Fin de Grado y el que ejerce como tutor académico de las Prácticas externas, lo que garantiza su adecuación a dichas tareas. Conclusiones similares se pueden extraer para cualquier de los últimos tres cursos académicos, que son el objeto del estudio de este informe.

Mientras tanto, en el caso concreto del primer curso, los números actuales (reflejo de la cualificación y adecuación del profesorado) son prácticamente coincidentes con los presentados en la memoria de verificación.

Toda esta información queda recogida en las tablas 4.5.1.1. y 4.5.2.1.

4.2.— Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.

El número de profesores (más investigadores) ha crecido desde los 76 indicados en la memoria de verificación hasta 85 de promedio de los cursos 2016-2018 y los 99 de promedio de los últimos tres cursos académicos. En cualquier caso hay que señalar que este crecimiento no se ha visto acompañado de una significativa estabilización del profesorado ya que los porcentajes de personal docente funcionario y personal docente permanente se sitúan tan sólo en el 48,51% y el 55,44 %, respectivamente, unos números similares (incluso inferiores) a los presentados en la memoria de verificación y que reflejan una nula evolución en este aspecto desde el año de aprobación de la misma.

De la misma forma, y en cuanto a la distribución de la docencia, la del personal permanente representa el 73,5 %, (promedio de los últimos tres años) un valor tan sólo un 3% superior al indicado en la memoria de verificación y que se explica por lo indicado anteriormente.

En cualquier caso algo que sí ha mejorado notablemente en este caso es la ratio entre profesores y estudiantes, que ha crecido desde 0,35 en el curso 2013-14 hasta 0,41 en el 2022-23, con las consencuencias beneficiosas en el proceso de aprendizaje que eso conlleva.

4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.

Todo lo arriba indicado, y particularmente la adecuación del profesorado y su actividad se ve refrendado por los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado en las que la puntuación promedio de la actividad docente del profesorado en los últimos tres años ha sido de 4,40 sobre 5, un valor ligeramente superior al 4,18 y 4,21 de los cursos 2013-14 y 2104-15, años anterior y posterior a la presentación de la memoria de verificación del título.

Esto es atribuible, al menos en gran medida, a la elevada implicación del personal docente en actividades de investigación, desarrollo y transferencia (el número de sexenios de transferencia es un buen indicador de ello, ver tabla 4.5.1.1), del que se beneficia todo el grado pero, particularmente, la asignatura Trabajo Fin de Grado, de su continua formación y actualización en pedagogía y metodología docente y de su creciente participación y coordinación de Proyectos de Innovación docente como los indicados en la tabla 4.8.1.1.

En relación a la constate actualización en metodologías docentes, los datos recogidos por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) de la Universidad de Zaragoza indican que, en los últimos años, los profesores del grado han participado en 36 cursos/año.

Por su parte, y, en relación a los Proyectos de Innovación Docente, el número de estos ha crecido desde los 31 hasta los 48 en los últimos 5 cursos académicos. Sólo a modo de ejemplo, en este curso 2022-23 destacarían los siguientes proyectos de innovación docente que se han desarrollado en relación directa con el título:

PIEC 664. Integrando transversalmente los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en la Facultad de Veterinaria (III), Ignacio Álvarez Lanzarote.

PIET_1,938. Difusión y registro sobre la inserción laboral tras los estudios de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Susana Lorán Ayala.

PIET_2,901. Acciones de mejora en la distribución temporal de actividades en el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos_II, Susana Lorán Ayala.

PIIDUZ_1 Emergentes,947. Consolidación de "MICRO-píldoras" en las asignaturas de Microbiología e Inmunología, Jesús Andrés Arenas Busto.

PIIDUZ_1 Emergentes,955. Experiencias de realidad aumentada en laboratorio de física, Pascual Sevillano Reyes.

PIIDUZ_1 Emergentes,776. Generación de nuevos recursos docentes para la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos como base para un aprendizaje multidisciplinar e integrado en los grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Veterinaria,Guillermo Cebrián Auré.

PIIDUZ_1 Emergentes,497. Innovación docente para mejorar la cantidad y calidad de la información en productos y marcas agroalimentarios sostenibles, Alejandro Belanche Gracia.

PIIDUZ_1 Emergentes,922. Metodologías docentes para dar un enfoque más aplicativo a la enseñanza de la asignatura Higiene Alimentaria Aplicada del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Diego Gómez Lozano.

PIIDUZ_1 Emergentes,589. Red ANTENAS - VetOpen (II), Ignacio Álvarez Lanzarote.

PIIDUZ_3 De referencia,782. "Red EuLES, Red interdisciplinar de investigación e innovación educativa en Entornos uLearning en Educación Superior. Prácticas docentes en Educación Abierta", José Luis Alejandro Marco.

PIPOUZ,597. El POUZ como marco para el análisis de la incorporación de los ODS a la docencia de los Grados en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Araceli Loste Montoya.

4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

En lo que respecta al personal de apoyo a las tareas docentes, su número se ha estabilizado en torno a los 82 profesionales (un dato que se mantiene estable a lo largo de los últimos 5 años) pero que supera ampliamente los 44 indicados en la memoria de verificación del título. Entre ellos, y como se detalla en la tabla 4.6.1.1. se encuentra personal con especialidades diversas como se requiere para el adecuado desarrollo de las actividades del título.

La siguiente tabla detalla las actividades de formación del personal de apoyo en el curso 2022-23 que, como puede observarse ascienden a 61 cursos y 539 horas de formación.

Area	Nº Cursos	Nº horas
Administración - Secretaría	6	59
Administrativa	1	12
Biblioteca	12	125
Conserjería	1	30
Laboratorio y Talleres	3	48
Técnica Laboratorio y Talleres	21	146
Facultad de Veterinaria	2	8
Proy. Investigación y programa Investigo	15	101
Totales	61	539

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2022/2023

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 23-07-2023

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	21	20,79	4	102	127	1.636,5	25,00
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	28	27,72	12	88	111	2.442,7	37,32
Profesor Contratado Doctor	7	6,93	3	13	0	541,8	8,28
Total personal académico	101	100,00	30	205	238	6.544,8	99,99

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Profesor Ayudante Doctor	5	4,95	0	2	0	617,1	9,43
Profesor Asociado	14	13,86	5	0	0	619,2	9,46
Personal Investigador en Formación	17	16,83	5	0	0	589,0	9,00
Personal Docente, Investigador o Técnico	7	6,93	0	0	0	82,5	1,26
Profesor Honorario	1	0,99	0	0	0	6,0	0,09
No Informado	1	0,99	1	0	0	10,0	0,15
Total personal académico	101	100,00	30	205	238	6.544,8	99,99

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	16	16	16	19	18	19	21
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	29	29	28	31	29	29	28
Profesor Contratado Doctor	9	9	9	7	10	7	7
Profesor Ayudante Doctor	7	5	4	5	4	6	5
Profesor Asociado	8	11	13	14	13	13	14
Profesor Emérito	1	2	1	1	1	0	0
Personal Investigador en Formación	8	8	5	11	16	18	17
Colaborador Extraordinario	1	1	1	1	0	1	0
Personal Docente, Investigador o Técnico	2	2	1	4	4	5	7
Profesor Honorario	0	0	0	0	0	1	1
No Informado	0	0	0	0	1	1	1
Horas profesorado permanente	71,80 %	68,78 %	73,08 %	72,19 %	78,55 %	70,79 %	71,16 %
Horas profesorado no permanente	28,20 %	31,22 %	26,92 %	27,81 %	21,45 %	29,21 %	28,84 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

Especialidad RPT	Tipo personal	2017-06	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	22	21	20	21	20	19
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas			2	1		
Administración y Svcs.Grales.	Interino	10	12	11	12	12	14
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	28	23	26	26	24	23
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	11	13	15	15	16	19
Fuera RPT	De carrera		3	1			
Fuera RPT	Indefinido no fijo	1	1	1	1	1	1
Fuera RPT	Interino	5	4	2	3	3	
Fuera RPT	Temporal		1				
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	3	3	2	2	2	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	1	1	2	2	2	2
Total PAS		82	83	83	84	81	81

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

La información para valorar este apartado y, en su caso, establecer aspectos susceptibles de mejora en el apartado 8.1, se realiza con base en la información sobre los cursos de formación realizados por el PDI que imparte docencia en la titulación, disponible en https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/cursos_cifice_2023.xlsx

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2021	2022
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	17	21	20	26	24
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	2	2	2	2	2
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	31	38	37	42	48

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

Por otra parte los medios materiales y/o servicios de los que disponía la Facultad de Veterinaria y por lo tanto estaban disponibles para las actividades formativas del título y que se consideraban suficientes en el momento de la aprobación de la memoria de verificación del título se han visto ligeramente mejorados con la incorporación de otras dos aulas, una tipo seminario y otra multifuncional (Aula Máster y Aula Polivalente). No existen barreras arquitectónicas reales más allá de las relativas al urbanismo y conservación del pavimento exterior del campus en el que se imparte el grado con la excepción de tres laboratorios (localizados en la Planta Piloto de CTA) que sólo se utilizan en casos excepcionales. No obstante, el número, estructura y dotación en recursos docentes es todavía deficiente. De hecho, el diseño y construcción (más bien reforma de espacios existentes) de aulas divisibles/flexibles permitiría subsanar definitivamente los pequeños desajustes entre el tamaño de grupo y el de algunos grupos de alumnos, potenciar el desarrollo de determinadas prácticas docentes, como el trabajo en grupos o subgrupos y aumentar el número de recursos disponibles, facilitando así la organización temporal de la docencia. De la misma forma, y como se ha recogido de forma repetida en los últimos Informes de Evaluación de la Docencia (antiguos IECRA) otro aspecto que es necesario mejorar es la instalación de enchufes o similares en las aulas a los que los alumnos puedan conectar sus ordenadores, para así adaptar dichas aulas a la realidad docente actual.

Además de todos los servicios de apoyo al estudiante arriba indicados la Universidad de Zaragoza también ha puesto en marcha un plan de acción tutorial que se coordina por centros, en el caso del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, desde la Facultad de Veterinaria, denominado Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Una descripción breve del mismo se encuentra en la página web de la titulación (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#apoyo>) y toda la información relacionada con el POU en la Facultad de Veterinaria se encuentra en la página web del centro (<https://veterinaria.unizar.es/estudiantes/tutorizacion-estudiantes>). Las principales acciones u objetivos de dicho programa varían en función del año. Así, en el primer año se centra en la integración académica y social del estudiante. A partir del segundo año este programa se centra en el apoyo a la consecución de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias, orientación en el itinerario curricular, en la formación para el desarrollo competencial, en la realización de prácticas, movilidad nacional e internacional, apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes extranjeros, en formación académica de postgrado, en empleabilidad, así como cualquier tipo de apoyo y orientación que pueda satisfacer las necesidades de los estudiantes en su desarrollo académico, profesional y personal. Además, la Facultad de Veterinaria, en el marco de un Proyecto de Innovación Docente, organiza unas Jornadas de orientación profesional que tienen la finalidad de asesorar a los recién titulados y aquellos estudiantes de los últimos cursos del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos sobre el acceso al mercado laboral y las peculiaridades del momento actual en la profesión, y ha puesto a disposición de los estudiantes una serie de videotutoriales, cubriendo varios de estos aspectos en el canal de YouTube de la Facultad: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLu67bVdKFFbLEUaCRfJOjvZ51-fq2mSAb>. El POUZ es además sometido al mismo proceso de evaluación que el grado y sus asignaturas por docentes y alumnos. Los resultados del último informe disponible (curso 2020-21) indican que tanto profesores como mentores obtienen siempre una evaluación positiva (en el caso de los mentores más de un 4,85 sobre 5 de promedio) mientras que las respuestas de los profesores reflejan no sólo los ámbitos de mejora sino también la satisfacción con las medidas implementadas en los últimos años (como la creación de un curso en Moodle para el POUZ).

Por último, tanto el centro, como el grado y/o sus profesores coordinan, desarrollan y/o participan en numerosos proyectos de innovación docente cuyo objetivo es mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, como se ha descrito en el epígrafe anterior.

5.2.— Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

Como se puede observar en las tablas 5.4.1.1., 5.5.1.1. y 5.5.1.1. el número de estudiantes en planes de movilidad IN y OUT, así como el porcentaje de titulados con los mismos, ha recuperado en los últimos dos cursos los niveles pre-pandemia.

Esto refleja, particularmente, el adecuado desarrollo de las acciones de movilidad para los alumnos del grado de la Universidad de Zaragoza (OUT). En este sentido señalar que, al comparar con el curso 2009-2010 el número de destinos del programa SICUE-SÉNECA ha crecido de 18 a 19 y las plazas de 25 a 38 y los del Programa ERASMUS de 10 a 12 y de 23 a 26, respectivamente. A ellos hay que añadirles nuevos programas de movilidad que están actualmente disponibles (un destino dentro del programa de movilidad UZ-EEUU/ASIA/OCEANIA -Universidad de Yamaguchi- y seis dentro del programa Iberoamérica), tres plazas en el marco del convenio académico entre el Instituto Politécnico de Burdeos y la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, para realizar un programa de doble titulación para estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y la posibilidad de que los estudiantes de la Universidad de Zaragoza puedan cursar en modalidad online materias especializadas o cursos de lenguas ofrecidos por las otras universidades que forman parte del consorcio UNITA gracias al programa de Movilidad Virtual UNITA.

Como se ha descrito para el POUZ los programas de movilidad son sometidos también a un proceso de evaluación mediante encuestas. Los resultados de esta evaluación serán discutidos más adelante.

5.3.— Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

Por último, el desarrollo de convenios de colaboración con empresas y entidades para la realización de las prácticas externas se ha desarrollado conforme a lo descrito en la memoria de verificación. De hecho, tan sólo en los últimos 3 años, han sido 88 las empresas con las que se han firmado convenios de este tipo. En relación a dichos convenios indicar que en anteriores informes se ha señalado que la mayoría de las propuestas/convenios son ofertados para el periodo no lectivo (verano). Esto es un aspecto que junto con una mejor organización temporal del segundo cuatrimestre de cuarto curso debería ser mejorado para permitir a los alumnos realizar sus prácticas en el periodo previsto.

Como se describe en el Plan Docente de la asignatura disponible en la web de la titulación (para el curso 2022/23 en este enlace las competencias a adquirir tras su realización se enmarcan perfectamente entre las indicadas en la memoria de verificación del título.

La Planificación y coordinación de las mismas corre a cargo de la profesora responsable de la asignatura junto con el coordinador de titulación y el personal de Universa mientras que el sistema de evaluación queda recogido en la Guía Docente de la asignatura (ver enlace arriba). El protocolo de búsqueda/asignación de empresa, trámites a llevar a cabo por el estudiante y los tutores y los documentos para la asignación y evaluación de las mismas están disponibles en la página web de Universa (<https://universa.unizar.es/>) y en la de la facultad (<https://veterinaria.unizar.es/academico/practicas-externas-tuteladas-grado-veterinaria>). Este protocolo garantiza una adecuada comunicación y coordinación entre el alumno y los tutores, así como que el primero disponga, de antemano, de toda la información necesaria para poder superar la asignatura, lo que garantiza que alcance los resultados de aprendizaje esperados.

Desde el curso 2021-22 el procedimiento de evaluación ha cambiado ligeramente (no desde el punto de vista de la evaluación sino en relación sistema de transferencia de documentos y reporte de las calificaciones), habiéndose integrado dentro de la Plataforma SIGMA, para lo que se han preparado tutoriales/guías para facilitar la transición.

Por último señalar que, como el POUZ y los programas de movilidad, las Prácticas Externas son sometidas a un proceso de evaluación en este caso a dos niveles. Por una parte a través de un sistema de encuestas similar al del resto de asignaturas y por otro a la evaluación directa de los alumnos dentro de la memoria que evalúa el tutor académico. Los resultados de esta evaluación serán discutidos más adelante.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SICUE	0	0	0	0	3	2
Erasmus	2	7	4	3	4	4
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	1	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Movilidad iberoamericana	2	3	5	1	2	6
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	4	10	9	4	10	12

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SICUE	1	1	1	0	0	2
Erasmus	9	12	9	1	11	15
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0	0	0
NOA	0	0	1	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	10	13	11	1	11	17

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
% de titulados	25.58	18.92	9.3	21.31	14.81	16.67

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.1.— Directriz: Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

Las actividades formativas, la metodología docente y sistemas de evaluación se consideran adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos tal y como reflejan las encuestas. Así, como se detallará más adelante, las encuestas de satisfacción de los estudiantes, profesorado y PTGAS muestran un valor global en promedio de los cursos 2020-21, 2021-22 y 2022-23 y en una escala de 0 a 5, unos valores de 4,1, 4,1 y 3,1. De la misma forma la evaluación de la enseñanza recibió una puntuación de 4,2 puntos en los cursos 2020/21 y 2021/22 y la de la docencia/actividad docente una puntuación por encima del 4,3 en los últimos tres cursos, con una desviación máxima entre las asignaturas y la media inferior al 15 %.

Más concretamente, y a modo de ejemplo, en este último curso 2022/23, las valoraciones a las cuestiones "El programa de la asignatura es viable en el tiempo asignado y está bien estructurado", "Se evitan solapamientos o repeticiones innecesarias en los contenidos", "Las actividades o tareas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) son provechosas para lograr los objetivos de la asignatura" y "El volumen de contenidos y tareas se ajusta a los créditos asignados" ha recibido puntuaciones de 3,97, 4,06, 4,06 y 4,03, respectivamente y el bloque "Plan de estudios y desarrollo de la formación" de las encuestas de satisfacción un valor promedio de 4,06, lo que demuestra lo arriba indicado.

En cuanto al sistema de evaluación el estudio de las notas medias por cuatrimestre y curso revela un marcado incremento en las tasas de éxito y calificaciones promedio en el último curso (2,1/4 vs el 1,4/4 promedio de la titulación) y particularmente el segundo cuatrimestre del mismo (2,3/4), lo que podría estar asociado a una mayor madurez de los alumnos, y al uso de un sistema de evaluación basado en múltiples actividades que, en principio, implicaría mayor dedicación pero que también podría atribuirse a diferencias en los criterios de evaluación entre los diferentes sistemas de evaluación (trabajos vs exámenes) o entre tipos de asignaturas (con diferente carga práctica; obligatorias vs optativas). Especialmente elevada es la nota promedio de las Prácticas Externas (2,72/4) lo que sugiere la necesidad de estudiar en profundidad el caso y, de ser necesario, reevaluar el sistema de evaluación de esta asignatura en concreto.

Por otra parte, las tasas de éxito y rendimiento más bajas se observan en los primeros curso. Hay tres asignaturas cuyas tasas son notablemente más bajas que el resto ("Microbiología", "Química y Bioquímica de los Alimentos" y "Análisis Químico de los Alimentos") incluso al comparalas con las asignaturas de ese mismo curso. Las causas de este fenómeno deberán ser también estudiadas con mayor profundidad (particularmente en el caso de Análisis Químico de los Alimentos" cuyas tasas han descendido prácticamente a la mitad en el último año).

En el caso del Trabajo Fin de Grado, la adecuación de los temas/líneas propuestas a las características del título está además garantizada por el hecho de dichas propuestas deben ser aprobadas por la Comisión de Garantía de la Calidad del Título, la que, no obstante, ha transmitido en numerosas ocasiones a la coordinación del título el exceso de trabajo administrativo y no de evaluación de la calidad formativa de las propuestas que tiene que llevar a cabo. En relación a la satisfacción de los alumnos con las actividades formativas, metodologías docentes y el sistemas de evaluación empleados en este Trabajo Fin de Grado hay que señalar que, en los últimos tres cursos (la tendencia es descendente al menos también desde los dos anteriores) la valoración global del trabajo Fin de grado ha bajado desde una puntuación de 4,12 a 3,38 sobre 5, si bien es cierto que este último curso el número de encuestas recibidas es muy bajo, un 3,7 %. Sensiblemente más baja (en términos relativos) es la nota del bloque referente a las cuestiones "Previas a la realización", algo que deberá ser objeto de estudio y análisis más profundo para ser subsanado.

Finalmente, las Prácticas externas reciben una valoración de 4,22 estando las cuestiones relativas a la adecuación de las tareas encomendadas a la titulación cursada y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa formativo entre los aspectos mejor valorados (nunca por debajo de 4,3 en los cursos objeto de evaluación).

6.2.— Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Además, como se ha indicado, y más allá del caso particular del segundo cuatrimestre del cuarto curso, las notas promedio de los alumnos crecen a lo largo de la titulación, lo que se puede considerar indicativo de una adecuada evolución del proceso formativo.

Por otra parte, todos los indicadores evaluados también sugieren que los resultados del proceso formativo se adecúan a los objetivos previamente establecidos en el plan de estudios. Así, a modo de ejemplo, el bloque "Organización de las enseñanzas" de la "Encuesta de evaluación de la enseñanza", que recoge entre los aspectos que considera el "Cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa formativo" recibió una puntuación de 4,3 en los cursos 2020/21 y 2021/22 (no se evaluó como tal en el curso 2022/23). De la misma forma y en el caso de las Prácticas externas los propios alumnos consideran que las mismas contribuyen notablemente a la adquisición y desarrollo de competencias profesionales (uno de los objetivos formativos del plan de estudios) siendo valoradas con un 4,53 (sobre 5) y en el caso del Trabajo Fin de grado los alumnos consideran que el grado en el que este trabajo ha contribuido a desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la Titulación sería de un 3,9 sobre 5 (ambos datos siendo promedio de los tres cursos evaluados).

6.3.— Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

Por último, considerando que:

1) Los resultados de aprendizaje incluidos en las guías docentes de las asignaturas se corresponden con los previstos en la memoria de verificación, y que los mismos se establecieron con objeto de dotar a los egresados de la formación necesaria para desempeñar un determinado perfil de egreso a su vez dividido en seis perfiles profesionales: a) Gestión y control de calidad de productos en el ámbito alimentario, b) Procesado de alimentos, c) Seguridad alimentaria, d) Desarrollo e innovación de procesos y productos en el ámbito alimentario, e) Asesoría legal, científica y técnica en el ámbito alimentario y f) Docencia e investigación en el ámbito alimentario.

2) Que los resultados de las encuestas indican la adecuación de las metodologías docentes y de evaluación para la adquisición y evaluación de los resultados de aprendizaje previstos y,

3) que los datos mostrados en las tablas 6.4.1.1, 6.4.2.2., 6.5.1.1. y 6.5.2.1. indican unas adecuadas tasas de éxito, rendimiento y eficiencia.

Se puede concluir que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2022/2023

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%
1	30800	Química general	5	7,1	18 25,7	35 50,0	11 15,7	1 1,4	0 0,0	0 0,0
1	30801	Fundamentos de química analítica	5	8,2	8 13,1	33 54,1	14 23,0	0 0,0	1 1,6	0 0,0
1	30802	Física general y fundamentos del análisis físico	10	15,6	16 25,0	28 43,8	9 14,1	0 0,0	1 1,6	0 0,0
1	30803	Matemáticas	1	1,6	6 9,7	28 45,2	25 40,3	1 1,6	1 1,6	0 0,0
1	30804	Microbiología	9	12,3	32 43,8	20 27,4	11 15,1	0 0,0	1 1,4	0 0,0
1	30805	Técnicas instrumentales de análisis químico	18	22,8	21 26,6	27 34,2	12 15,2	1 1,3	0 0,0	0 0,0
1	30806	Fisiología general y de la nutrición	14	19,2	19 26,0	29 39,7	10 13,7	1 1,4	0 0,0	0 0,0
1	30807	Bioquímica	9	14,3	6 9,5	45 71,4	3 4,8	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	30808	Fundamentos de economía alimentaria	10	14,9	19 28,4	26 38,8	12 17,9	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	30809	Producción de materias primas en la industria alimentaria	3	4,1	16 21,9	48 65,8	6 8,2	0 0,0	0 0,0	0 0,0
2	30810	Fundamentos de ingeniería química	7	10,8	4 6,2	38 58,5	13 20,0	3 4,6	0 0,0	0 0,0
2	30811	Química y bioquímica de los alimentos	10	11,4	37 42,0	34 38,6	5 5,7	1 1,1	1 1,1	0 0,0
2	30812	Bromatología	1	1,4	17 24,3	46 65,7	6 8,6	0 0,0	0 0,0	0 0,0
2	30813	Microbiología de los alimentos	0	0,0	12 21,1	32 56,1	13 22,8	0 0,0	0 0,0	0 0,0
2	30814	Dirección de empresas alimentarias	4	6,2	11 17,2	34 53,1	13 20,3	1 1,6	1 1,6	0 0,0
2	30815	Análisis químico de los alimentos	7	11,7	31 51,7	13 21,7	9 15,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
2	30816	Análisis físico y sensorial de los alimentos	2	3,9	2 3,9	30 58,8	16 31,4	1 2,0	0 0,0	0 0,0
2	30817	Análisis microbiológico de los alimentos	6	9,1	16 24,2	31 47,0	12 18,2	1 1,5	0 0,0	0 0,0
2	30818	Operaciones básicas en la industria alimentaria	8	11,9	7 10,4	30 44,8	20 29,9	0 0,0	2 3,0	0 0,0
2	30819	Nutrición y dietética	0	0,0	0 0,0	13 24,1	37 68,5	1 1,9	3 5,6	0 0,0
3	30820	Tecnología de los alimentos I	2	3,2	14 22,6	29 46,8	13 21,0	1 1,6	3 4,8	0 0,0
3	30821	Biotechnología alimentaria	5	7,8	15 23,4	28 43,8	10 15,6	3 4,7	3 4,7	0 0,0
3	30822	Higiene alimentaria general	2	3,3	14 23,0	28 45,9	14 23,0	3 4,9	0 0,0	0 0,0
3	30823	Gestión integral de la calidad en la industria alimentaria	0	0,0	6 11,5	23 44,2	22 42,3	1 1,9	0 0,0	0 0,0
3	30824	Salud pública y alimentación	0	0,0	2 3,7	27 50,0	20 37,0	4 7,4	1 1,9	0 0,0
3	30825	Tecnología de los alimentos II	1	1,9	8 15,1	26 49,1	15 28,3	1 1,9	2 3,8	0 0,0
3	30826	Cocinado industrial y restauración colectiva	0	0,0	0 0,0	11 22,4	33 67,3	2 4,1	3 6,1	0 0,0

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus		% Apr		% Not		% Sob		% MH		% Otr	%	
3	30827	Diseño industrial y gestión medioambiental	1	2,0	0	0,0	5	10,2	39	79,6	3	6,1	1	2,0	0	0,0
3	30828	Higiene alimentaria aplicada	5	7,8	6	9,4	38	59,4	14	21,9	1	1,6	0	0,0	0	0,0
3	30829	Legislación alimentaria	2	3,1	13	20,3	26	40,6	16	25,0	4	6,2	3	4,7	0	0,0
4	30830	Tecnología de la leche y de ovoproductos	0	0,0	4	9,1	13	29,5	26	59,1	1	2,3	0	0,0	0	0,0
4	30831	Tecnología de la carne y del pescado	1	1,9	0	0,0	6	11,5	33	63,5	9	17,3	3	5,8	0	0,0
4	30832	Tecnología de productos vegetales	1	2,0	0	0,0	13	26,5	32	65,3	2	4,1	1	2,0	0	0,0
4	30833	Enología	3	5,2	0	0,0	36	62,1	17	29,3	2	3,4	0	0,0	0	0,0
4	30834	Gestión de la seguridad alimentaria	0	0,0	3	6,0	21	42,0	25	50,0	1	2,0	0	0,0	0	0,0
4	30835	Practicum Planta Piloto	0	0,0	0	0,0	4	9,1	34	77,3	4	9,1	2	4,5	0	0,0
4	30836	Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos	0	0,0	0	0,0	1	4,8	8	38,1	11	52,4	1	4,8	0	0,0
4	30837	Intensificación en el sector cárnico y del pescado	0	0,0	1	4,3	3	13,0	3	13,0	15	65,2	1	4,3	0	0,0
4	30838	Intensificación en el sector de frutas y hortalizas	0	0,0	0	0,0	3	11,5	14	53,8	7	26,9	2	7,7	0	0,0
4	30839	Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal	3	16,7	0	0,0	1	5,6	11	61,1	1	5,6	2	11,1	0	0,0
4	30840	Innovación en la industria alimentaria	1	6,7	0	0,0	0	0,0	11	73,3	2	13,3	1	6,7	0	0,0
4	30841	Prácticas externas	1	2,7	0	0,0	2	5,4	8	21,6	24	64,9	2	5,4	0	0,0
4	30842	Trabajo fin de Grado	10	18,5	0	0,0	2	3,7	24	44,4	12	22,2	6	11,1	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2022/2023

Titulación: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend	
			Mat	Conv						
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento										
1	30800	Química general	70		3	47	18	5	72.31	67.14
1	30801	Fundamentos de química analítica	61		6	48	8	5	85.71	78.69
1	30802	Física general y fundamentos del análisis físico	64		3	38	16	10	70.37	59.38
1	30803	Matemáticas	62		2	55	6	1	90.16	88.71
1	30804	Microbiología	73		6	32	32	9	50.00	43.84
1	30805	Técnicas instrumentales de análisis químico	79		6	40	21	18	65.57	50.63
1	30806	Fisiología general y de la nutrición	73		5	40	19	14	67.80	54.79

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	30807	Bioquímica	63	4	48	6	9	88.89	76.19
1	30808	Fundamentos de economía alimentaria	67	2	38	19	10	66.67	56.72
1	30809	Producción de materias primas en la industria alimentaria	73	2	54	16	3	77.14	73.97
2	30810	Fundamentos de ingeniería química	65	3	54	4	7	93.10	83.08
2	30811	Química y bioquímica de los alimentos	88	1	41	37	10	52.56	46.59
2	30812	Bromatología	70	3	52	17	1	75.00	73.91
2	30813	Microbiología de los alimentos	57	0	45	12	0	78.95	78.95
2	30814	Dirección de empresas alimentarias	64	5	49	11	4	81.67	76.56
2	30815	Análisis químico de los alimentos	60	0	22	31	7	41.51	36.67
2	30816	Análisis físico y sensorial de los alimentos	51	0	47	2	2	95.92	92.16
2	30817	Análisis microbiológico de los alimentos	66	0	44	16	6	73.33	66.67
2	30818	Operaciones básicas en la industria alimentaria	67	3	52	7	8	88.14	77.61
2	30819	Nutrición y dietética	54	1	54	0	0	100.00	100.00
3	30820	Tecnología de los alimentos I	62	0	46	14	2	73.58	70.91
3	30821	Biotechnología alimentaria	64	4	44	15	5	71.15	64.91
3	30822	Higiene alimentaria general	61	0	45	14	2	74.55	71.93
3	30823	Gestión integral de la calidad en la industria alimentaria	52	4	46	6	0	86.36	86.36
3	30824	Salud pública y alimentación	54	1	52	2	0	96.00	96.00
3	30825	Tecnología de los alimentos II	53	2	44	8	1	82.22	80.43
3	30826	Cocinado industrial y restauración colectiva	49	0	49	0	0	100.00	100.00
3	30827	Diseño industrial y gestión medioambiental	49	4	48	0	1	100.00	97.67
3	30828	Higiene alimentaria aplicada	64	0	53	6	5	89.47	82.26
3	30829	Legislación alimentaria	64	0	49	13	2	80.00	78.69
4	30830	Tecnología de la leche y de ovoproductos	44	0	40	4	0	89.47	89.47
4	30831	Tecnología de la carne y del pescado	52	0	51	0	1	100.00	97.78
4	30832	Tecnología de productos vegetales	49	3	48	0	1	100.00	97.73
4	30833	Enología	58	0	55	0	3	100.00	97.96
4	30834	Gestión de la seguridad alimentaria	50	0	47	3	0	93.62	93.62
4	30835	Practicum Planta Piloto	44	0	44	0	0	100.00	100.00
4	30836	Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos	21	0	21	0	0	100.00	100.00
4	30837	Intensificación en el sector cárnico y del pescado	23	0	22	1	0	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
4	30838	Intensificación en el sector de frutas y hortalizas	26	0	26	0	0	100.00	100.00
4	30839	Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal	18	0	15	0	3	100.00	100.00
4	30840	Innovación en la industria alimentaria	15	2	14	0	1	100.00	100.00
4	30841	Prácticas externas	37	0	36	0	1	100.00	97.14
4	30842	Trabajo fin de Grado	54	0	44	0	10	100.00	81.48

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2017-2018	89.85	85.18	93.25
2018-2019	89.3	84.08	87.79
2019-2020	92.37	89.83	92.2
2020-2021	84.87	79.27	88.9
2021-2022	87.11	82.83	93.72
2022-2023	81.95	76.19	91.28

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 14-01-2024

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2017-2018	7.14	78.57
2018-2019	10.71	66.07
2019-2020	7.27	47.27

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Duración media graduados
2017-2018	4.32
2018-2019	4.67
2019-2020	4.58
2020-2021	4.71
2021-2022	4.6
2022-2023	4.61

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

Los estudiantes muestran un grado de satisfacción con el grado que, en el promedio de los últimos tres cursos, es alto, con un valor de 4,1 sobre 5, y que, además, ha crecido en los últimos tres cursos (desde 3,91 a 4,31). De forma similar, el grado de satisfacción del profesorado con la titulación es alto, con una valoración en 4,15 de promedio de los últimos tres años.

Por su parte, el PTGAS es el grupo que menos satisfecho se muestra con la titulación, con una valoración de 3,1 en los últimos tres años. Las principales causas de esta relativamente baja valoración se describen con más detalle en el siguiente subepígrafe.

Finalmente, el grado de satisfacción de los egresados también podría considerarse bastante alto, con un 66 % de egresados afirmándose sentirse bastante o muy satisfechos con la titulación frente al 8% de algo o muy insatisfechos de acuerdo a las últimas encuestas para las que se tiene información desglosada (2020-21), siendo este valor muy similar al del año anterior (2019-2020) y algo inferior al del 2018-2019 (100 % de bastante o muy satisfechos). No obstante, también hay que señalar que hasta 12 de 27 encuestados manifiestan que si pudieran empezar de nuevo, y viendo cómo les ha ido

laboralmente con esta titulación, no cursarían este mismo grado, aunque en este punto también hay que señalar, por una parte, que la mayoría de las respuestas corresponden a egresados en sus primeros dos años de carrera laboral y, por la otra, que este porcentaje es similar al observado en el conjunto de la Universidad de Zaragoza.

7.2.— Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Entre las valoraciones más positivas de los estudiantes destaca, como ya se ha señalado antes, su satisfacción con la calidad docente profesorado (promedio de 4,7) y el plan de estudios (4,1), obteniendo las notas más bajas las actividades de apoyo al estudio y la distribución exámenes en el año (3,8). Entre los comentarios de los estudiantes, se repiten en los tres cursos evaluados sus reclamaciones acerca de la mejora en ciertos aspectos administrativos/organizativos, como los relativos a las prácticas externas y/o la reclamación de que algunas asignaturas como el TFG requieren una mayor dedicación/esfuerzo del que se reconoce en créditos.

Por su parte, y de acuerdo a las encuestas de los profesores, los mayores problemas que este colectivo encuentra son la baja asistencia a clase, el tamaño de los grupos, particularmente para el trabajo con equipos unitarios (aunque este indicador ha mejorado notablemente en los últimos dos años, desde el 3,1 al 3,7), la limitación de las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza y la limitación de recursos e infraestructuras, particularmente, la limitación en recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (aulas para trabajos en grupo, cañones y videoproyectores...).

Las áreas peor valoradas por el PTGAS son, de nuevo, los recursos e infraestructuras (<2,9), pero también la respuesta a sugerencias y reclamaciones (<2,7) y los planes de formación para el personal (~2,5). Siendo estos, eso sí, prácticamente los únicos aspectos que reciben una puntuación inferior a 3.

En cuanto a los egresados, y a pesar de que hay que considerar la limitada cantidad de respuestas hay que señalar que hasta un 80 % indicaron que su participación en programas de movilidad internacional les ayudaron poco a nada a encontrar empleo y que de entre aquellas cuestiones relativas a su satisfacción con los estudios, las prácticas externas están entre los aspectos peor valorados.

7.3.— Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

El análisis de los resultados de empleabilidad revela que hasta 17 de los 29 egresados que contestaron a la encuesta en los últimos tres cursos para los que se tienen datos (2018-2021) ya habían encontrado un puesto de trabajo acorde a su titulación, principalmente en la empresa privada. No obstante, ninguno de todos ellos tenía un puesto con personas a su cargo, lo que también podría explicarse porque, en todos los casos, todos los participantes en la encuesta habían acabado el grado menos de dos años antes de participar en la misma. Esto también podría explicar por qué una gran proporción (alrededor del 40 %) de los que ya tenían trabajo estaban en búsqueda activa de empleo.

En cualquier caso también hay que señalar que hasta un 78 % de los egresados participantes en la encuesta había cursado posteriormente (o estaban haciéndolo) un máster o doctorado, lo que explicaría que muchos de ellos no hubieran encontrado empleo pero, por otra parte, también podría indicar que una gran mayoría de ellos entiende que la titulación de grado en CTA podría no ser suficiente para acceder al mercado laboral o al puesto de trabajo deseado.

7.4.— Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.
- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

Adicionalmente señalar que, en este momento, ya está constituido el Grupo de Trabajo para la elaboración de la nueva memoria de verificación mediante la que la que el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Zaragoza se adaptará al Real Decreto 822/2021. Este grupo de trabajo incluye no sólo a alumnos y profesores sino también a egresados y profesionales del sector que permiten obtener información real acerca del perfil de egreso de los mismos y su adecuación a la realidad laboral actual. Además, esta reflexión ya se ha llevado a cabo en el marco de la Conferencia de Decanos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos que concluyó que el perfil de egreso indicado en el Libro Blanco del Título en Ciencia y Tecnología de los Alimentos seguía siendo plenamente vigente. Por lo tanto, dado que el perfil indicado en la memoria de verificación del grado respondía al incluido en el libro blanco se puede afirmar que el perfil de egreso del grado, también lo estaría.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro: Facultad de Veterinaria
Plan: 568

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	12.50	5.00	5.08	4.37	2.82	4.07	22.50	4.14	18.18	4.01	18.92	4.52
Inserción laboral de egresados universitarios			10.00	4.33	32.56	3.64	19.67	4.00				
Evaluación de la enseñanza	26.28	4.03	28.07	4.19	30.80	4.13	30.09	4.20	30.74	4.20		
Encuesta de valoración de la docencia											43.15	4.33
Cuestionario de valoración de la actividad docente		4.33		4.34		4.42		4.46		4.42		
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	21.10	4.13	24.40	4.14	28.70	3.98	23.30	4.01	14.00	4.20	18.90	4.09
Satisfacción global con la titulación			19.60	3.96	18.50	3.99	13.70	3.91	22.00	4.12	11.11	4.31
Trabajo fin de grado máster.			5.90	4.56	13.80	4.22	12.30	4.12	27.10	3.81	12.96	4.10
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	100.00	4.51	100.00	4.05	77.80	4.15	100.00	3.53	54.50	4.29		

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Los últimos tres cursos se pueden considerar de consolidación definitiva del grado. Como se ha detallado en la memoria a lo largo de los mismos se ha continuado trabajando en su mejora y, en particular, en terminar de dar respuesta a las recomendaciones y aspectos a subsanar indicados en el informe de renovación de la acreditación.

Entre los LOGROS/AVANCES cabe destacar:

- El notable crecimiento en el número de proyectos e iniciativas de innovación docente.
- La creación del doble grado entre los estudios de CTA de UNIZAR y el Título de Ingénieurs en Agroalimentaire – Génie Biologique de Bordeaux INP ENSCBP (Nivel MECES 3-Master).
- La generación de un calendario de actividades formativas distintas de clases teóricas y prácticas (p.e. actividades evaluables cuya realización sea exigida).
- La reducción en el tamaño de los grupos de prácticas, incluyendo los cursos superiores y,
- La revisión de la carga docente asignada a la asignatura Prácticas Externas.

No obstante, y como ya se ha dejado constancia a lo largo de la memoria todavía son varios los ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA. A continuación se indican los mismos, clasificados por tipología:

Infraestructuras

- Aumentar la dotación de espacios que faciliten la realización de trabajos en grupo/equipo.
- Mejorar el equipamiento de las aulas: particularmente video-proyectores y enchufes para ordenadores.
- Mejora general de las infraestructuras del centro: Despachos individuales que permitan tutorías, laboratorios que permitan hacer investigación de calidad y acoger alumnos de TFG...

Aspectos administrativos

- Mejorar los impresos para la solicitud y depósito del TFG.
- Mejorar los protocolos de información y comunicación para prácticas externas: Creación de una guía de fácil seguimiento para alumnos y tutores.

Internacionalización

- Revisar la estrategia de internacionalización del grado. Priorizar áreas relevantes de mejora y puesta en marcha de actuaciones.
- Revisar la contribución de los programas de movilidad al grado: hasta un 80 % de los egresados que participaron en programas de movilidad indicaron que su participación en dichos programas les ayudaron poco a nada a encontrar empleo.

Organización/Tamaño de grupos

- Reducir los grupos de prácticas en algunas asignaturas: los grupos de prácticas siguen siendo demasiado grandes para algunas de las prácticas que se realizan en la sala de procesado de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en torno a determinados equipos de trabajo.
- Revisar el método para la conformación de los grupos de prácticas: a partir de segundo curso, empiezan a aparecer desajustes en los tamaños de los grupos (por ejemplo, 6 o 12 alumnos para grupos de una misma asignatura de tercero) que se deberán corregir.

Calendario y Planificación

- Revisar la planificación temporal (horarios) del segundo cuatrimestre de cuarto curso ya que la actual conduce a que los estudiantes, casi obligatoriamente, deban cursar la asignatura de Prácticas Externas fuera del periodo lectivo.
- Revisar la carga de trabajo de las asignaturas: según se indica en las encuestas (principalmente las de los alumnos) estos creen que hay asignaturas que requieren mayor dedicación de la que les corresponde en base a su número de créditos ECTS.

Docencia y metodología docente

- Estudiar las causas de la baja asistencia a clase: ¿es esto un problema o un indicador? Definir la estrategia a seguir en consecuencia.
- Solicitar proyectos de innovación docente que exploren nuevas prácticas docentes como el uso de aulas espejo, simuladores o nuevas aproximaciones como la integración vertical o con otros futuros profesionales (veterinarios).

Sistemas de evaluación

- Recopilar información para esclarecer las causas de las diferencias de notas entre cuarto curso (particularmente el segundo cuatrimestre) y el resto. De ser necesario promover la generación y/o el uso de rúbricas para la evaluación de trabajos y las prácticas externas (en este caso ya existentes).

Revisión del perfil de egreso/proceso de inserción laboral de los egresados

- Mejorar los sistemas de recogida de información del proceso de inserción laboral de los egresados y de su vida laboral.

Satisfacción con la titulación:

- Profundizar en las causas de la baja satisfacción del PTGAS.
- Determinar las causas de insatisfacción de los egresados (hasta el 44 % de los egresados manifestaron que si pudieran empezar de nuevo, y viendo cómo les ha ido laboralmente con esta titulación).

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Las actuaciones puestas en marcha en respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad ya se ha recogido en el apartado 1.7.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

1. Difusión del grado.

Frecuentes labores de difusión de la titulación (jornada de puertas abiertas, visitas a centros de enseñanza, participación en medios de comunicación, redes sociales de la Facultad) llevadas a cabo por el equipo de dirección del centro.

2. Aprendizaje a través de proyectos.

Diseño innovador de los contenidos de 2º, 3º y 4º curso, desarrollados a través de trabajos de integración de asignaturas.

3. Fomento del aprendizaje autónomo.

La Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos está considerada una de las mejor dotadas de las Universidades Españolas. Se destaca la actualización y mantenimiento de material docente específico con códigos QR ubicados en cada uno de los equipos de la planta piloto, y videos y documentos tipo genially alojados en su web. Mediante los dispositivos móviles propios o disponibles en la planta, los alumnos pueden seguir formándose autónomamente, consultando los vídeos (publicados en abierto) sobre manejo de equipo y, los protocolos de prácticas, lo que resulta de enorme ayuda para la superación de las últimas asignaturas de la titulación («Practicum Planta Piloto» y «Trabajo Fin de Grado»).

4. Seguimiento de los egresados.

Creación y mantenimiento de un grupo de egresados a través de la red social LinkedIn que permite mantener el contacto con los antiguos alumnos del grado que así lo deseen.

5. Creación de dobles grados.

Lo que incluye el Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural/Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el recientemente establecido convenio entre UNIZAR y la Escuela Bordeaux INP ENSCBP (École Nationale Supérieure de Chimie, de Biologie et de Physique) para la creación del doble grado entre los estudios de CTA de UNIZAR y el Título de Ingénieurs en Agroalimentaire – Génie Biologique de Bordeaux INP ENSCBP (Nivel MECES 3-Master).

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han recogido quejas formales en relación al funcionamiento del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en los últimos tres cursos académicos. Las observaciones hechas por los profesores, estudiantes o PTGAS (Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios) en conversaciones mantenidas con ellos, y los asuntos relacionados con la calidad del grado comentados en las reuniones mantenidas por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, se han tratado a lo largo de la memoria y por lo tanto no se hacen constar de nuevo en este punto.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Informe provisional aprobado el 12 de diciembre de 2023

Votos a favor: 5 (2 PDI, 3 Estudiantes). En contra: 0. Abstenciones: 0

Informe definitivo aprobado el 30 de enero de 2024

Votos a favor: 8 (3 PDI, 3 Estudiantes, 2 Expertos externos). En contra: 0. Abstenciones: 0

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2019/2020

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7774	Continuar con las labores de difusión de la titulación entre los estudiantes de centros de enseñanzas medias	Con el fin de dar a conocer el Grado a estudiantes de enseñanzas medias (bachillerato y módulos superiores) e incrementar su motivación, se propone continuar enviando información sobre la titulación a los centros que imparten enseñanzas medias en Aragón y provincias limítrofes, concertar entrevistas a aquellos institutos que lo soliciten así como continuar organizando la Jornada de Puertas Abiertas, preferentemente mediante la modalidad on line, al menos mientras se mantenga la situación sanitaria actual. Para ello, también se cuenta con la colaboración de la Asociación de Titulados y Estudiantes en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ATECTA).	Coordinadora de Planta Piloto de CTA, Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria y Coordinador de la titulación	07/01/2021	30/06/2021	Equipo de Dirección del Centro.	(no definido)
7782	Mantenimiento y actualización de redes sociales del centro para la gestión del seguimiento de la inserción laboral	Una vez se ha implementado el contacto con los egresados a través de las redes sociales del centro para poder difundir ofertas de trabajo y becas, así como para recabar información sobre su situación laboral y satisfacción acerca de la titulación, se considera necesario asignar personal para la gestión de estas redes sociales. De este modo, se persigue realizar adecuadamente la gestión del procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los egresados.	Coordinador de la Titulación	15/09/2020	13/09/2021	VR Tecnologías de la Información, Administrador del Centro, Vicedecanato de Innovación Docente y Cultura Digital	(no definido)
7781	Ampliación de los destinos en los programas de movilidad y acciones que faciliten el intercambio de estudiantes	Es una demanda de estudiantes y profesores el ampliar el número de destinos para la realización de estancias de movilidad a través de los distintos programas en los que participa el centro (Erasmus, Americampus, SICUE) por lo que se aconseja continuar trabajando en este sentido. Asimismo, se recomienda seguir trabajando en la creación de dobles grados, preferentemente de carácter internacional, de la titulación de CTA con otras titulaciones.	Coordinador de la titulación	15/09/2020	13/09/2021	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes y Consejo de dirección de la Universidad	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7780	Continuar apoyando el POUZ y el seguimiento de sus resultados	Las acciones llevadas a cabo desde el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) contribuyen a la mejora de la calidad de la docencia. Por ello, se seguirá apoyando la labor de los responsables desde este plan. En este sentido se trasladará la propuesta de la Comisión de Evaluación de la Calidad para llevar a cabo acciones de orientación específicas para los alumnos de tercero encaminadas a: ayudarles en la elección de las asignaturas optativas de 4º curso así como comenzar a informarles acerca de las asignaturas de prácticas externas y TFG que cursarán al año siguiente. Asimismo, se trabajará para orientar profesionalmente a los alumnos de los últimos cursos (3º y sobre todo, 4º curso) con acciones formativas relacionadas con temas de su interés así como mediante las charlas-coloquio con profesionales de sectores relacionados con la ciencia y tecnología de los alimentos. En este sentido se propone continuar apoyando la organización, grabación y difusión pública de charlas con profesionales del sector agroalimentario, ya que han demostrado ser de gran utilidad para los estudiantes del grado.	Coordinador de la Titulación Profesores tutores del POUZ	15/09/2020	13/09/2021	Profesor Coordinador del Plan de Orientación Universitaria en la Facultad de Veterinaria	(no definido)
7779	Mejora de la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado	Se propone seguir trabajando para difundir entre los tribunales convocados en cada curso, las rúbricas que se recomienda tener en consideración para evaluar la defensa de los trabajos, con el objetivo de disminuir la diferencia de calificaciones entre tribunales.	Coordinador de la titulación	10/02/2021	31/12/2021	Profesores de asignaturas	(no definido)
7778	Apoyo a la creación y continuación de proyectos de integración entre asignaturas, y de innovación docente	Dada la excelente valoración de los proyectos de integración implantados en segundo cuatrimestre de segundo y tercer curso, y los resultados del aprendizaje alcanzados, se pretende continuar trabajando en esta línea, apoyando la integración de asignaturas en proyectos comunes, iniciando nuevos proyectos de integración y mejorando los proyectos en vigor así como seguir apoyando e impulsando otras acciones y proyectos de innovación docente, especialmente aquellos orientados al uso de las TIC.	Coordinador de la titulación	10/02/2021	15/07/2021	Profesores responsables de asignaturas	(no definido)
7776	Mejora en la planificación docente, la coordinación y distribución de la carga de trabajo a lo largo del curso	Con objeto de continuar mejorando la planificación docente, será necesario seguir convocando reuniones entre los profesores coordinadores de las asignaturas, los estudiantes y el coordinador de la titulación, para recoger la información y analizarla conjuntamente. Asimismo, dado que aspectos tales como la carga de trabajo o el reparto temporal de las actividades están entre los peor valorados por los estudiantes, se plantea llevar a cabo una acción para mejorar la visibilidad de las pruebas de evaluación de asignaturas que contemplan la evaluación continua para evitar que se concentre la carga de trabajo en determinados periodos concretos del curso así como para evaluar la carga de trabajo que determinadas actividades, como los trabajos de integración, implican para los estudiantes.	Coordinador de la Titulación Profesores responsables de asignaturas	10/02/2021	15/07/2021	CGC de la titulación Equipo de dirección	(no definido)
7775	Mejorar la visibilidad en inglés de la información de la página web de estudios de la universidad del grado en CTA	Es necesario mejorar la visibilidad de la información en inglés de la página web de estudios del grado, para favorecer la difusión del grado a nivel internacional.	Coordinador de la Titulación Secretaría del centro	10/02/2021	01/09/2021	VR de Política Académica y de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y Servicios asignados a esta tarea. CGC.	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7783	Mejora de la docencia teórica y práctica mediante el incremento de la dotación de material de prácticas y de equipamiento	La docencia práctica constituye una parte importante del grado. Sin embargo, determinados fungibles (equipos, reactivos o medios de cultivo) tienen un coste económico muy elevado, por lo que no siempre se cuenta con un número de puestos de trabajo adecuado al número de estudiantes que conforman los grupos de prácticas (en algunos casos de hasta 15-16 estudiantes). Por todo ello, se solicita un aumento de dotación docente para incrementar el número de puestos de laboratorio con su correspondiente material, y el equipamiento necesario, para determinadas prácticas de la titulación así como seguir incrementando la dotación de las aulas en cuanto a renovar los equipos de proyección y mejorar las infraestructuras (cámaras, sistemas de audio, pizarra digital, número de enchufes) que permitan impartir docencia virtual de calidad .	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	31/05/2021	Consejo de dirección de la Universidad (VR Prospect, Sost, Infraestruct, VR Economía, VR Prof)	(no definido)
7804	Mejora de las condiciones de realización de exámenes en los meses más calurosos	Debido a las altas temperaturas registradas en las aulas de exámenes durante las convocatorias de junio y septiembre, se aconseja seguir buscando soluciones frente a las altas temperaturas registradas en las aulas de exámenes durante las convocatorias de junio y septiembre	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo Dirección (VR Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura), y Equipo de dirección FVZ	(no definido)
7803	Dotación de espacios adecuados ara atender correctamente a los alumnos y para que estos puedan llevar a cabo trabajos de grupo	Una parte del profesorado señala constantemente la necesidad de contar con despachos de uso individual y otros espacios para el correcto desarrollo de sus funciones, como actividades docentes con grupos de estudiantes del tipo seminarios en las que se necesita un aula versátil y con mobiliario polivalente o para la realización de tutorías de grupo. Del mismo modo se debe facilitar a los estudiantes la realización de tareas relacionadas con los trabajos de grupo, instalando mesas de trabajo con enchufes para conectar dispositivos portátiles. También se recomienda instalar un mayor número de enchufes para el uso de ordenadores portátiles tanto en aulas como en biblioteca.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo Dirección (VR Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura), y Equipo de dirección FVZ	(no definido)
7802	Incremento y estabilización de la dotación para la realización de actividades específicas	Se recomienda implementar la financiación destinada a la realización de viajes de prácticas a empresas agroalimentarias y ferias y realización de Trabajos Fin de Grado e incrementar y estabilizar la dotación para la realización de la asignatura Practicum Planta Piloto. Además, sería conveniente disponer de mayores y mejores espacios de los laboratorios de investigación para mantener o incrementar el número de trabajos experimentales en el TFG.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo de dirección de la Universidad (VR Prospect, Sost, Infraestruct, VR Economía, VR Prof)	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7791	Mejora de la docencia práctica mediante la reducción del tamaño de los grupos de prácticas.	En el grado en CTA, una parte muy importante del aprendizaje reside en la docencia práctica. La mayor holgura docente del profesorado vinculado a la docencia de las asignaturas de formación básica, junto con un mayor número de estudiantes matriculados en los primeros cursos del grado, dio lugar a que en el primer y segundo curso se crearan 5 grupos de prácticas. Sin embargo, en los últimos años ha habido un incremento del número de alumnos en los cursos superiores, en los que se programan cuatro grupos de prácticas. Ello ha dado lugar a la conformación de grupos de prácticas con un número de estudiantes que en algunas asignaturas resulta muy elevado (15-16 estudiantes por grupo), lo que dificulta mucho la labor docente y limita el aprendizaje de los estudiantes, además de que no se puede garantizar el mismo grado de seguridad durante la realización de las prácticas. Desde la coordinación de la titulación se propone impulsar una acción para que las distintas asignaturas de 3º y 4º de grado, planteen estrategias que les permitan programar una docencia con 5 grupos de prácticas sin que eso suponga un incremento notable de la carga docente de las asignaturas. Al mismo tiempo se planteará un estudio de la viabilidad de una programación que incluya un quinto grupo de prácticas. Dado que ha sido denegada la posibilidad de modificación del grado de experimentalidad, se solicita una mayor flexibilidad en la aplicación de los cálculos del modelo contable para determinadas prácticas.	Comisión de Garantía de Calidad y Coordinación de la titulación	15/09/2020	31/05/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado). Equipo de dirección de la FV	(no definido)
7800	Revisión de la adecuación del encargo docente al profesorado actual de la titulación	La docencia planificada e impartida en muchas de las asignaturas del Grado está por encima del modelo contable utilizado por la Universidad, teniendo en cuenta además la necesidad de incrementar el número de grupos de prácticas, se considera conveniente la revisión del encargo docente y modelo contable de las áreas implicadas en el Grado.	Departamentos implicados en el Grado	10/02/2021	15/07/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado)	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7798	Solicitud cursos organizados por ICE y formación PAS en Facultad de Veterinaria	Buena parte del profesorado y técnicos vinculados de nuestro centro a la titulación han participado en cursos formación continua, en TIC, formación de apoyo a la investigación, etc.) dentro de las Actividades para el Profesorado Universitario del ICE, así como en la formación de PAS, circunstancia que demuestra el interés del personal de la titulación en la mejora e innovación docentes. Para favorecer la participación del personal del centro en estas actividades de formación, se recomienda la impartición, en la medida de lo posible, mediante la modalidad on line y en el caso de celebración de cursos presenciales, que se incluya la organización de actividades de formación en el centro. Ello, facilitaría sin duda la asistencia del personal PDI y PAS interesado. Alternativamente, se podría facilitar la solicitud del aparcamiento en Campus S. Francisco para el personal de nuestra Facultad, debido a las grandes restricciones del sistema de asignación actual.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Decanato FVZ, Gerencia, Consejo Dirección (VR Pol Acad) e Instituto de Ciencias de la Educación	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7797	Solicitud de un técnico de laboratorio.	A instancias de las áreas implicadas y considerando su particular situación, recomendamos la adjudicación de una plaza o su traslado desde otro destino de un técnico de laboratorio para la preparación, supervisión y correcto mantenimiento con respecto a su seguridad del material de laboratorio de las prácticas de las asignaturas relacionadas con la Química (Química General, Fundamentos de Química Analítica y Técnicas Instrumentales de Análisis Químico), Enología y Física (Física General y Fundamentos del Análisis Físico), con objeto de facilitar la labor del profesorado y la seguridad del material de prácticas, lo que repercutiría en una mayor disponibilidad del profesorado que imparte las asignaturas, para, entre otros, vigilar el estricto cumplimiento de las normas de seguridad, además de mejorar la calidad de su docencia.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Dirección de los Departamentos de Química Analítica y Física Aplicada, Consejo de dirección de la Universidad (Gerencia)	(no definido)
7796	Mejora de formación y dotación en prevención en riesgos laborales y establecimiento de un sistema de defensa jurídica adecuado.	Se insta al Consejo de dirección de la Universidad a que continúe trabajando para seguir mejorando las medidas de prevención de riesgos laborales, de modo que se minimicen los riesgos inherentes a las prácticas de laboratorio y de planta de procesado necesarias para la capacitación profesional de nuestros alumnos y se validen las normas seguridad de cada una de las prácticas realizadas en el Grado; continúe con la mejora la formación del personal de la universidad en materia de primeros auxilios y prevención de riesgos laborales; defina un modelo de corresponsabilidad ante estas situaciones, que además del profesorado, incluya a la UPRL y los propios estudiantes; y establezca un sistema de defensa jurídica adecuado para el personal universitario.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado, Gerencia)	(no definido)
7795	Mejora del sistema de realización de las encuestas de evaluación de la satisfacción.	Con respecto a las encuestas de evaluación, se recomienda poner en marcha el plan que permita mejorar las bajas tasas de participación, lo que incluye ampliar el periodo de evaluación al total del cuatrimestre de impartición de las asignaturas y reducir el número de preguntas. Hasta entonces, se va a seguir colaborando con delegación de alumnos, para que ayuden a difundir y concienciar a los estudiantes sobre la repercusión e importancia de estas encuestas así como ampliar la información que se les hace llegar a los estudiantes sobre la Universidad como Institución y su estructura organizativa para que los estudiantes conozcan la Universidad y su funcionamiento y sean conscientes de la importancia que tiene el hecho de estar representado en los distintos órganos de gobierno	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Política Académica)	(no definido)
7793	Mejora del sistema de acceso de los estudiantes de primer curso y adelanto del periodo de matrícula para el resto de cursos.	Se demanda una solución que permita mejorar y acelerar el sistema de acceso de los alumnos de primer curso, y de agilizar la matriculación, reduciendo en lo posible los periodos de matriculación, para que el profesorado cuente con los listados de alumnos desde el primer día de curso. Hasta que este cambio tenga lugar, se mantiene la admisión inicial de un número mayor de alumnos que evite el acceso de estudiantes al Grado durante los meses de noviembre y diciembre.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	16/09/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo)	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7880	Dar visibilidad a los objetivos de desarrollo sostenible a través de las asignaturas del grado.	En mayo de 2018 la Universidad de Zaragoza suscribe la Declaración de Salamanca sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) comprometiéndose a integrarlos en el día a día de la comunidad universitaria, ser motor de cambio en Aragón como organismo clave para la formación, investigación, innovación y desarrollo de acciones que permitan alcanzar los ODS en la comunidad autónoma. Es importante por lo tanto, que en la medida de sus posibilidades las asignaturas integren en su docencia el aprendizaje sobre los ODS.	Profesores coordinadores de asignaturas	10/02/2021	15/07/2021	CGC del grado	(no definido)

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2020/2021

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9277	Continuar con las labores de difusión de la titulación entre los estudiantes de centros de enseñanzas medias	Con el fin de dar a conocer el Grado a estudiantes de enseñanzas medias (bachillerato y módulos superiores) e incrementar su motivación, se propone continuar enviando información sobre la titulación a los centros que imparten enseñanzas medias en Aragón y provincias limítrofes, concertar entrevistas a aquellos institutos que lo soliciten así como continuar organizando la Jornada de Puertas Abiertas.	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria. Coordinador de la Titulación.	05/11/2021	30/06/2022	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria.	(no definido)
9285	Promover e informar de la creación del portal de empleabilidad (https://empleabilidad.unizar.es/)	Se trata de un portal donde el estudiante puede registrarse para recibir ofertas de empleo y volcar su CV para visualizarlo entre empresas registradas que busquen técnicos especialistas	Vicedecanato de Innovación Docente y Cultura Digital. Coordinador de la Titulación	11/02/2022	13/09/2022	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria	(no definido)
9284	Mantenimiento y actualización de redes sociales del centro para la gestión del seguimiento de la inserción laboral	Continuar incrementando el número de miembros de la red de contacto de egresados del grado en CTA, a través de las redes sociales del centro. Ello permite difundir ofertas de trabajo y becas, y recabar información sobre su situación laboral y satisfacción acerca de la titulación. Sería deseable que se considere asignar personal para la gestión de estas redes sociales.	Coordinador de la Titulación	15/09/2021	13/09/2022	VR Tecnologías de la Información, Administrador del Centro, Vicedecanato de Innovación Docente y Cultura Digital	(no definido)
9283	Ampliación de los destinos en los programas de movilidad y acciones que faciliten el intercambio de estudiantes	Que haya el mayor número de opciones posibles para realizar estancias de movilidad es un aspecto positivo para los estudiantes del grado. Es por ello que se aconseja seguir trabajando en este sentido y realizar acciones para motivar que los estudiantes participen de los convenios existentes.	Coordinador de la titulación Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes	15/09/2021	13/09/2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes y Consejo de dirección de la Universidad	(no definido)
9282	Continuar apoyando el POUZ y el seguimiento de sus resultados	Las acciones llevadas a cabo desde el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) contribuyen a la mejora de la calidad de la docencia. Por ello, se seguirá apoyando la labor de los responsables desde este plan. Concretamente, se trabajará en la realización de acciones dirigidas a: dar visibilidad de los ODS; para los estudiantes de 3º:charla/taller de ayuda en la elección de las asignaturas optativas de 4º curso, organización prácticas curriculares y extracurriculares; para los estudiantes de 4º: taller de orientación profesional a través de charlas-coloquio con profesionales de sectores relacionados con la ciencia y tecnología de los alimentos y de sesiones sobre formación de posgrado.	Coordinador de la Titulación, Profesores tutores del POUZ	15/09/2021	13/09/2022	Profesor Coordinador del Plan de Orientación Universitaria en la Facultad de Veterinaria	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9281	Apoyo a la continuación de los proyectos de integración entre asignaturas, y de innovación docente	Dada la excelente valoración de los proyectos de integración implantados en segundo, tercer y cuarto curso, y los resultados del aprendizaje alcanzados, se pretende continuar trabajando en esta línea y apoyar su coordinación y desarrollo. Asimismo, se seguirá apoyando la realización de proyectos de innovación docente, y la integración de asignaturas especialmente aquellos orientados al uso de las TIC.	Coordinador de la titulación	11/02/2021	15/07/2021	Profesores responsables de asignaturas	<i>(no definido)</i>
9280	Trabajar para garantizar el tiempo de descanso entre clases	Se va a recordar al profesorado la necesidad de respetar el tiempo de descanso entre clases y se van a estudiar estrategias que mejoren la visibilidad de los tiempos de finalización de las clases.	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria. Coordinador de la Titulación	07/02/2022	15/07/2022	CGC de la titulación	<i>(no definido)</i>
9279	Continuar trabajando en garantizar la mejor planificación docente posible.	Será necesario seguir convocando reuniones entre los profesores coordinadores de las asignaturas, los estudiantes y el coordinador de la titulación, para recoger toda la información que permita garantizar la mejor planificación de la docencia. Para evitar la coincidencia de tareas que forman parte de la evaluación continua de las asignaturas y ayudar a los estudiantes a organizar mejor su tiempo, se va a trabajar en la creación de un calendario en la web en el que reflejar dichas actividades	Coordinador de la Titulación Profesores responsables de asignaturas	15/09/2021	15/07/2022	CGC de la titulación Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria	<i>(no definido)</i>
9278	Mejorar la visibilidad en inglés de la página web de la Facultad de Veterinaria y de la web de estudios de la titulación	Es necesario mejorar la visibilidad del Grado en cuanto a la información en inglés, para favorecer la difusión a nivel internacional y así promover la creación de convenios de movilidad.	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria. Coordinador de la Titulación	15/09/2021	01/09/2022	VR de Política Académica y de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y Servicios asignados a esta tarea. CGC.	<i>(no definido)</i>

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9288	Mejora del equipamiento para el desarrollo de la docencia.	La mejora en equipamiento, redunda en la calidad de la docencia del grado por lo que siempre se plantea como una acción a desarrollar en los planes de mejora. Entre las acciones que en este sentido deberían abordarse de manera más inmediata están: seguir mejorando las infraestructuras que permitan incorporar las TIC en la docencia, siendo esencial incrementar el número de enchufes en las aulas; dotar al profesorado de despachos individuales y/o de un mayor número de espacios para atender a los alumnos y que estos puedan realizar trabajos de grupo; impulsar la mejora de equipamiento e infraestructuras de los laboratorios de prácticas. Asimismo se debería dotar al centro de espacios adecuados para instalar puntos de descanso; instalar vestuarios que faciliten la realización de la práctica deportiva y la movilidad sostenible.	Comisión de Garantía de Calidad. Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria. Planta Piloto de CTA	15/09/2021	31/05/2022	Consejo de dirección de la Universidad (VR Prospect, Sost, Infraestruct, VR Economía, VR Prof)	<i>(no definido)</i>

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9287	Difundir entre el profesorado la opción de automatrícula en Moodle	Hasta que no han formalizado su matrícula, los estudiantes no pueden acceder al contenido de Moodle de las asignaturas, lo cual en algunos casos dificulta el seguimiento de la docencia. Sin embargo, existe una opción de automatrícula con contraseña que permitiría que estos estudiantes se dieran de alta en Moodle. No obstante, el desconocimiento de esta opción por parte del profesorado, hace que no se esté utilizando de manera habitual. Por tanto, se pretende difundir entre el profesorado esta opción para acelerar que los estudiantes se den de alta lo antes posible en la plataforma	Vicedecanato de Innovación docente y cultura digital. Coordinador de la titulación	07/02/2022	15/07/2022	CGC de la titulación. Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria	<i>(no definido)</i>

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9286	Mejora de la docencia práctica mediante la reducción del tamaño de los grupos de prácticas.	En el grado en CTA, una parte muy importante del aprendizaje reside en la docencia práctica. Como parte de las acciones de mejora en este sentido, para el curso 21-22 se ha incrementado a 5 el número de grupos de prácticas para la mayor parte de las asignaturas de 3º y 4º de Grado. No obstante, sería deseable poder reducir aún más el número de estudiantes de los grupos en el caso de determinadas asignaturas del Grado, lo cual requiere revisar de forma específica el encargo docente de dichas asignaturas.	Comisión de Garantía de Calidad. Coordinador de la titulación	15/09/2021	31/05/2022	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado). Equipo de dirección de la Facultad de Veterinaria	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9289	Mejora de la participación en las encuestas de evaluación de la satisfacción.	Con respecto a las encuestas de evaluación, se recomienda poner en marcha el plan que permita mejorar las bajas tasas de participación, lo que incluye ampliar el periodo de evaluación al total del cuatrimestre de impartición de las asignaturas así como modificar el tipo y el número de preguntas. Hasta entonces, se va a seguir colaborando con iniciativas que traten de mejorar la participación del alumnado: hablar con delegación de alumnos, para que ayuden a concienciar a los estudiantes sobre la repercusión e importancia de estas encuestas; ampliar la información que se les hace llegar a los estudiantes sobre la Universidad como Institución y su estructura organizativa; recordar al profesorado la importancia de que reserven un tiempo de sus clases para que los alumnos realicen esta tarea.	Comisión de Evaluación de la Calidad	15/09/2021	13/09/2022	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Política Académica)	(no definido)
9291	Mejora de formación y dotación en prevención en riesgos laborales y establecimiento de un sistema de defensa jurídica adecuado.	Se insta al Consejo de dirección de la Universidad a que continúe trabajando para seguir mejorando las medidas de prevención de riesgos laborales, de modo que se minimicen los riesgos inherentes a las prácticas de laboratorio y de planta de procesado necesarias para la capacitación profesional de nuestros alumnos y se validen las normas seguridad de cada una de las prácticas realizadas en el Grado; continúe con la mejora la formación del personal de la universidad en materia de primeros auxilios y prevención de riesgos laborales; defina un modelo de corresponsabilidad ante estas situaciones, que además del profesorado, incluya a la UPRL y los propios estudiantes; y establezca un sistema de defensa jurídica adecuado para el personal universitario.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2021	13/09/2022	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado, Gerencia)	(no definido)
9292	Solicitud de un técnico de laboratorio.	A instancias de las áreas implicadas y considerando su particular situación, solicitamos la adjudicación de una plaza o su traslado desde otro destino de un técnico de laboratorio para la preparación, supervisión y correcto mantenimiento con respecto a su seguridad del material de laboratorio de las prácticas de las asignaturas relacionadas con la Química (Química General, Fundamentos de Química Analítica y Técnicas Instrumentales de Análisis Químico), Enología y Física (Física General y Fundamentos del Análisis Físico), con objeto de facilitar la labor del profesorado y la seguridad del material de prácticas, lo que repercutiría en una mayor disponibilidad del profesorado que imparte las asignaturas, para, entre otros, vigilar el estricto cumplimiento de las normas de seguridad, además de mejorar la calidad de su docencia.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2021	13/09/2022	Dirección de los Departamentos de Química Analítica y Física Aplicada, Consejo de dirección de la Universidad (Gerencia)	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9293	Solicitud cursos organizados por CIFICE on line Estudio detallado de las competencias del grado.	Buena parte del profesorado y técnicos vinculados de nuestro centro a la titulación han participado en cursos de formación continua, en TIC, formación de apoyo a la investigación, etc.) dentro de las Actividades para el Profesorado Universitario del CIFICE, así como en la formación de PAS. Para favorecer la participación del personal del centro en estas actividades de formación, se recomienda continuar con la impartición de estos cursos, en la medida de lo posible, mediante la modalidad on line y en el caso de celebración de cursos presenciales, que se incluya la organización de actividades de formación en el centro. Alternativamente, se podría facilitar la solicitud del aparcamiento en Campus S. Francisco para el personal de nuestra Facultad, debido a las grandes restricciones del sistema de asignación actual.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2021	13/09/2022	Decanato FVZ, Gerencia, Consejo Dirección (VR Pol Acad) e Instituto de Ciencias de la Educación	(no definido)
9297	Estudio detallado de las competencias del Grado.	Se recomienda hacer un estudio del mapa de competencias transversales de la titulación y estudiar qué asignaturas desarrollan en mayor medida esas competencias para que puedan actuar como puntos de control en los que evaluar su adquisición.	Vicedecanato de Innovación docente y cultura digital. Coordinación del grado. Comisión de Garantía de Calidad del Grado.	15/09/2021	13/09/2022	Profesores coordinadores de asignaturas	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9295	Establecer una estrategia de centro en relación a la implementación de los ODS en las titulaciones.	En mayo de 2018 la Universidad de Zaragoza suscribe la Declaración de Salamanca sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) comprometiéndose a integrarlos en el día a día de la comunidad universitaria, ser motor de cambio en Aragón como organismo clave para la formación, investigación, innovación y desarrollo de acciones que permitan alcanzar los ODS en la comunidad autónoma.	Profesores coordinadores de asignaturas	11/02/2021	15/07/2022	CGC del grado	(no definido)

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11463	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Mantener y si es posible, incrementar, el interés por el Grado en CTA entre los estudiantes de pregrado.	Incrementar el número de preinscripciones al Grado, sobre todo de estudiantes que eligen esta titulación como primera opción. El objetivo es conseguir un mayor nivel de motivación entre los alumnos que cursan el Grado y con esto un mayor rendimiento académico	Enviar información sobre la titulación a los centros que imparten enseñanzas de pregrado en Aragón y provincias limítrofes. Concertar entrevistas a aquellos institutos que lo soliciten y continuar organizando la Jornada de Puertas Abiertas.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	Numero de sesiones de difusión del Grado	Participación en al menos 3 sesiones de difusión del Grado	IND1: 4 charlas	Se ha incluido una charla para alumnos de ciclos formativos. El número de pre-inscritos ha crecido hasta 706 y el de pre-inscritos como primera preferencia desde 72 hasta 87 (este número es el segundo mejor de los últimos 5 años; 97 en 2019/20).	Ejecutada
11461	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Reducir en lo posible el plazo de matriculación en las titulaciones de Grado.	Minimizar los problemas asociados a la incorporación tardía de los estudiantes al Grado, como es el que haya alumnos que aun a pesar de haber elegido una carrera en primera opción, finalmente decidan no matricularse cuando se les admite de forma tan tardía o la dificultad para seguir los estudios al incorporarse al final del cuatrimestre	Solicitar al equipo de dirección de la Universidad de Zaragoza, mediante la aprobación del presente documento por la CGC del Grado en CTA.	U-Consejo de Dirección	2023-2024	Días de duración del periodo de matriculación en los estudios de Grado	Una reducción de al menos 1 mes (hasta el 30 de noviembre) en el periodo de matriculación en los estudios de Grado	IND-1: 58 días	El periodo de admisión se ha reducido hasta el día 17 de octubre.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11464	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Apoyar el desarrollo de cursos formativos en física, por ejemplo a través de la plataforma de "Cursos abiertos de la Universidad de Zaragoza" (https://ocw.unizar.es/ocw/)	Ayudar en el aprendizaje de la asignatura de Física que se imparte en primero de Grado para alumnos que acceden sin haber cursado estudios de esta materia en sus estudios previos de bachillerato o FP.	Explicar el problema detectado y las soluciones planteadas (curso en abierto) al profesor coordinador de la asignatura de Física.	Otros	2023-2024	Publicación en la web (https://ocw.unizar.es/ocw/) del curso o cursos básicos en física.	Elaboración al menos de 1 curso en materia de física.	IND: 1 curso publicado	Se ha creado el curso cero formativo y en abierto de física para el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos a través del proyecto PRAUZ 4796 (IP Pascual Sevillano Reyes)	Ejecutada
11473	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	En algunos cursos se detecta que hay un número elevado de tareas que se exige realizar para evaluar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje.	Analizar si es necesario llevar a cabo una redistribución de las tareas que se encargan a los estudiantes en las distintas asignaturas del Grado, y caso que lo sea, plantear los cambios que se consideren pertinentes.	Realizar un estudio detallado, mediante entrevistas/encuestas con los alumnos y con el profesorado responsable de las asignaturas del Grado, del mapa de competencias transversales de la titulación y estudiar qué asignaturas desarrollan en mayor medida esas competencias.	T- Coordinación del título	2023-2024	Proyecto de innovación docente en la temática descrita	Realización de un mapa que refleje la adquisición de competencias transversales en el conjunto de las asignaturas del Grado.	IND: 1 curso solicitado/ concedido	Se ha solicitado y concedido 1 curso en la convocatoria PICT con número 4876 denominado "Educación en competencias transversales en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos."	Ejecutada
11474	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Incumplimiento de los plazos de publicación de convocatoria de exámenes	Conseguir que los estudiantes conozcan con mayor antelación la convocatoria de las pruebas de los exámenes oficiales.	Solicitar al Centro que incorpore los horarios de exámenes en el calendario oficial que se publica antes de comienzo de curso. En los periodos de exámenes, desde el centro se enviarán mails recordando lo indicado en la normativa de Unizar sobre el desarrollo de las pruebas de evaluación.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Inclusión de horarios en el calendario de exámenes IND-2: Mails enviados desde el centro al profesorado (recordatorio de cumplimiento de los plazos de corrección de exámenes)	Publicación del calendario de exámenes con inclusión de los horarios. Al menos un mail por cuatrimestre	IND-1: Sí. IND-2: 1 e-mail por convocatoria.		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11466	02 Información y transparencia.	Mejorar la página web de la Facultad de Veterinaria y de estudios del Grado, incluyendo en ambos casos una mayor visibilidad en inglés.	Conseguir una mayor visibilidad de las acciones que se realizan en el Grado y ampliar el contenido en inglés.	Trabajar junto con el Vicedecano de Innovación Docente y Cultura Digital para analizar qué información se considera indispensable que figure en la web y cómo organizarla para encontrarla de una manera rápida. Contratar un traductor que ayude con la traducción del contenido de la web al inglés.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	Modificaciones realizadas en la web del centro y en la página web de estudios de la titulación	Traducir al inglés, al menos, la información sobre la admisión e información del título de la página web de estudios.....	IND-1: Información analizada. Algunos cambios implementados. IND-2: Sin traducir	Ambas acciones se encuentran en curso. En el primer caso se han hecho algunos cambios en la página web. En relación a la segunda no se ha contratado al traductor ni comenzado el proceso.	En curso
11468	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Dificultad para planificar la docencia, en especial aquella que se lleva a cabo con la realización de trabajos de integración de conocimientos que requieren de varias sesiones de tutoría	Reconocer en la planificación de asignaturas involucradas en trabajos de integración, las actividades de tutorización programadas por el centro que son imprescindibles para la realización de la actividad de aprendizaje multidisciplinar	Solicitar al Vicerrectorado de Profesorado mediante el presente documento, que tenga en cuenta las características especiales de determinadas asignaturas (asignaturas involucradas en los trabajos de integración que se llevan a cabo en el Grado) y que éstas sean reconocidas en el cálculo de horas que les asigna el modelo contable.	U-Consejo de Dirección	2022-2023	Reconocimiento de horas en el modelo contable de asignaturas	Un reconocimiento de al menos 15 h en el modelo contable de las asignaturas, por las actividades de tutorización programadas.	IND-1: 0 horas	Solicitud cursada pero reconocimiento de horas no concedido.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11469	04 PDI. Formación e Innovación docente	Se ha observado una disminución, con respecto al curso anterior, en la participación del profesorado en cursos de innovación docente.	Favorecer la asistencia del profesorado de la Facultad de Veterinaria a los cursos de innovación docente que organiza el ICE.	Solicitar a través de este informe que se reconsidere la organización on line de alguna actividad formativa en innovación docente que por sus características lo permitan y favorecer el aparcamiento en el Campus de la Plaza San Francisco donde se ubica la sede del CIFICE	U-Consejo de Dirección	2023-2024	IND-1: Numero de actividades de innovación docente realizadas on line IND-2: Incrementar el número de permisos de acceso al Campus San Francisco	IND-1: Al menos un curso/actividad on line por semestre. IND-2: Permitir acceso al Campus a profesores matriculados en cursos	IND-1: >3 asignaturas/ semestre IND-2: No	En la actualidad se ofertan on-line 9 de los 59 cursos de formación para PDI aunque ninguno de los siguientes programas: "Actividades de Grupos de Innovación Docente", "Programa para la Internacionalización" y "Programa de Formación para el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ)".	Ejecutada
11476	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Es necesario actualizar las infraestructuras del Centro así como el equipamiento docente que permita incorporar las TIC en la docencia	Mejorar la docencia y el bienestar físico y emocional de todos los agentes implicados en el Grado (PDI, PAS y Estudiantes) mediante una mejora de las infraestructuras y una actualización del equipamiento docente.	Solicitar mediante el presente documento que se destinen recursos para actualizar y mejorar las infraestructuras y el equipamiento para el desarrollo de la docencia priorizando: 1) despachos individuales para profesores 2) puntos de descanso 3) enchufes en aulas 4) cañones de vídeo y material para emisión en streaming en salón de actos	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Mejora de las infraestructuras del Centro IND-2: Adquisición de nuevo equipamiento	IND-1: Despachos independientes para el profesorado a tiempo completo. IND-2: Adquisición del material citado.	IND-1: 50 % IND-2: 50%	IND-1: Se han habilitado algunos despachos individuales pero no todos los profesores disponen de ellos. No se han habilitado puntos de descanso. IND-2: No se han habilitado nuevos enchufes y la conexión eléctrica sigue dependiendo (donde la hay) de bases de enchufes. Se ha dotado el salón de actos con un nuevo sistema de proyección y streaming	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11472	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Ampliar los destinos en los programas de movilidad suscritos por el Centro para los alumnos del grado en CTA	Incrementar el número de opciones para realizar estancias de movilidad.	Fomentar entre el profesorado del grado la idea de que informen al Vicedecano de Relaciones Internacionales, de aquellos contactos que tengan con profesores de Universidades extranjeras en el ámbito agroalimentario y estudiar la posibilidad de firmar con sus universidades contratos de movilidad.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	Numero de convenios de movilidad suscritos	Al menos la firma de un nuevo convenio.	IND-1: 1	Convenio con la Università degli Studi di Torino	Ejecutada
11475	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Los estudiantes muestran cierto grado de descontento con la gestión y la organización de las prácticas externas	Detectar las causas concretas que hace que algunos aspectos de la gestión y la organización de las prácticas externas no estén bien valorados. Una vez halladas estas causas, diseñar medidas que puedan mejorar el desarrollo de esta actividad.	Hablar con los estudiantes y con el personal asignado a la coordinación de esta actividad para detectar problemas y oportunidades de mejora. Proponer medidas que puedan mejorar los aspectos peor valorados en relación a esta actividad.	T- Coordinación del título	2022-2023	Encuestas de satisfacción con la titulación y particularmente, con las prácticas externas	Una mejora en la valoración de los aspectos considerados en las encuestas de satisfacción de las prácticas externas.	IND-1: +0,51 puntos en la valoración general en las encuestas	Se ha mejorado notablemente la valoración general y acerca del procedimiento de selección y asignación de prácticas y tutor académico (+1,40) y de la gestión y orientación para el desarrollo de las prácticas (+1,07). No obstante se ha bajado la nota notablemente en relación al "seguimiento, supervisión y coordinación con tutor externo" (-0,73)	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
11478	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Se va a realizar una revisión profunda de la actual memoria de verificación del Grado con el objeto de iniciar un proceso de reflexión sobre la necesidad de modificación de la misma. Debido a la necesidad de adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se va a iniciar un proceso de revisión de dicha memoria, siguiendo las directrices que está elaborando la Universidad de Zaragoza. Al margen de los cambios obligatorios que va ser necesario realizar para adaptarse a esta reglamentación, puede ser una oportunidad para revisar a fondo el Plan de Estudios.	La necesidad de adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021 constituye una oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de modificación de la misma.	En curso

3.— Fecha aprobación CGC

--